

ENYTEL ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES C. Ltda.

Guayaquil - Ecuador

NOTAS ACLARATORIAS EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NIIF PYMES

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La empresa Enytel Energía y Telecomunicaciones C. Ltda fue constituida legalmente el 14/junio/2010, su ruc 0992686294001 fue inscrito el 15/10/2010.

Su actividad principal es la comercialización de productos de energía no contaminante, por lo que su código de actividad es 43510.01.

Su capital social es de 400, pagado en su totalidad, y están distribuidos de la siguiente forma:

Accionistas:	% acciones	Valor acción
ING. MILTON DIAZ	50%	200
ING. HILDA GOMEZ	50%	200
Suma de acciones	100%	400

NOTA 2

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA EMPRESA SE ENCUENTRA EN ETAPA OPERACIONAL, EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NIIF PYMES POR LO QUE A CONTINUACION SE DETALLA LA INFORMACION PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A partir de este año, con la presentación anual del Formulario 101 en el SRI por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia, se considerará que se ha cumplido la obligación preñista en la ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Individuales, correspondiente al ejercicio económico 2018 y los subsiguientes

- Estado de Cambio en el Patrimonio: la empresa no ha tenido cambios en el patrimonio, sin embargo se registra la información solicitada en el formulario, en el campo 990201.
- Estado de Flujo Efectivo Método Directo, se registra todos los cobros y pagos realizados, ya sea en efectivo o mediante cheque de la cuenta corriente del Banco Pichincha.

NOTA 3

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En cuanto a este tema se ha considerado hacer un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa de las cuentas que han tenido movimiento:

- El método de control de inventario es el Promedio, no se da de baja ningún producto, en caso de que se identifique productos dañados se procederá tal como lo establece la ley tributaria, el próximo año.

- Las cuentas por pagar a proveedores:

- En las imputaciones, siempre se realiza el pago mediante transferencia a la cuenta del proveedor, desde la cuenta corriente Banco Pichincha que pertenece a la empresa a la cuenta del proveedor/fabricante.

- PROVISION PARA DEUDORES.-La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en el análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales, efectuadas por la administración.

- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN.-Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye:

- La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación, por el método de línea recta para los activos propios, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones, edificaciones, acueducto y vías de

ENYTEL ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES C. Ltda.

Guayaquil - Ecuador

comunicación, 6,67% para maquinaria y equipo, 10% para equipo de oficina y 20% para equipos de transporte y equipo de computación.

- Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

- INTANGIBLES, DERECHOS FIDUCIARIOS.- Al momento no tenemos valores en esta cuenta.

- OBLIGACIONES LABORALES.- Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

- EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS se determina con base en los Estados Financieros e informe aprobado por la Junta de Accionista y/o el representante legal.

- MERCADO DE VALORES.- por el momento no se ha considerado usar este proceso como fuente de financiamiento, en caso de que se considere negociar acciones, se determina con base en los Estados Financieros e informe aprobado por la Junta de Accionista y/o el representante legal.

- IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD.- El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

- CONTINGENCIAS.- Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de cierre de los estados financieros, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, serán estimadas por la administración de la Compañía y sus asesores legales.

SE CONFIRMA QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRA, NO TIENE JUICIOS DE NINGUN TIPO, NO TIENE INVERSIONES NI CUENTAS BANCARIAS EN PARAISOS FISCALES.


ING. HILDA GOMEZ
GERENTE GENERAL